



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

Expte N°:5796/99.-

Iniciador: OYERO, JUAN CARLOS

Extracto: E/AMPLIACION, HABILITACION TRANSPORTE ENLAMODALIDAD "SERVICIOS DE FOMENTO".-

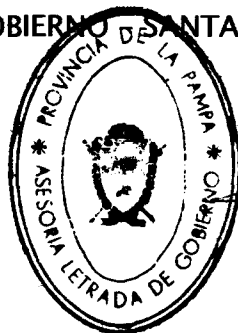
DICTAMEN N°: 1785/02

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Venidas nuevamente las presentes actuaciones al Despacho de este Organismo Asesor, corresponde manifestar que, acreditado que sea la nueva "Licencia Nacional de la República Argentina" (conforme obra a fojas 61 habría vencido el 30-11-2002); y el certificado de cumplimiento fiscal (fojas 63 vencido el 13 de septiembre de 2002), no existen observaciones que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 69.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE SANTA ROSA,  
AIC/mesp.-

20 DIC 2002



*Pablo Luis Langlois*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa